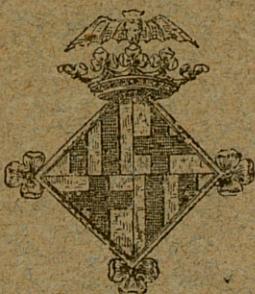


NÚM. 3

AÑO XVII



GACETA SANITARIA

DE BARCELONA

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

MARZO DE 1905

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CASAS CONSISTORIALES

CONSEJO DE REDACCION

Director: Dr. Giralt (D. Pelegrín)

Dr. Farriols, (D. Agustín)	Dr. Puig y Mas, (D. José)
» Homs Parellada (D. J.)	» Soldevila, (D. José M.ª)
» Montserrat (D. Ramón)	» Llorens, (D. E. de)
» Cosp (D. Mariano Luis)	

Redactor Jefe: Soley y Gely (D. Victor)

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

España y Portugal.	5 ptas, año
Extranjero.	7'50 " "
Ultramar.	10 " "

PAGO ANTICIPADO

La Gaceta Sanitaria de Barcelona se publicará una vez al mes.

Las obras que se remitan serán anunciadas; se les dedicará artículo bibliográfico cuando se reciban dos ejemplares.

La correspondencia, cambios, suscripciones y anuncios deben dirigirse á las Oficinas del periódico.

SUMARIO

Boletín Estadístico.—Febrero de 1905

DEMOGRAFÍA: Cuadros demográficos comparativos por días y por distritos, sintéticos de la vitalidad humana, de mortalidad por edades, sexo y enfermedades que la determinaron; nacimientos según sexo y condición civil por distritos.—Accidentes auxiliados en los dispensarios, clasificados por la causa que los produjo y sexo.

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN: Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal.—Id. de vacunación y revacunación.—Estado de los enfermos asistidos por la beneficencia municipal en Barcelona y en los pueblos agregados.—Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico.—Id. por el Instituto de Higiene Urbana.—Reconocimientos verificados en el Asilo Municipal del Parque.

NOTAS VARIAS: Instrucción; Bibliotecas.—Locomoción; Tranvías y Omnibus fijos.

Boletín académico.—Acta de la sesión del 30 de Noviembre de 1904.

SECCIÓN CIENTÍFICA.—Misión del veterinario como higienista y zootécnico, por el Dr. Ignacio de Llorens.—Primer Congreso internacional de saneamiento y salud pública de la habitación.—Memorias premiadas en el curso de 1904 (continuación).

Anuncios.

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, para la curación de las enfermedades de las vías urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá

GRAN FABRICA DE CAPSULAS EUPEPTICAS DOSIFICADAS

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CÁPSULAS DE SÁNDALO

mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS, sobre todo la blenorragia si va acompañada de hemorragia. Catorce años de éxito, premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de 1888 y en la Exposición concurso de París de 1895. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

Cápsulas Eupépticas de Santalol Pizá.—Frasco: 4 pesetas

Nota de algunos medicamentos que constantemente tenemos capsulados. Advierte que á las veinticuatro horas queda cumplido cualquier encargo de capsulación que se nos haga.

Cápsulas eupépticas	de	Rs.	Cápsulas eupépticas	de	Rs.
Aceite fosforado.	.	10	Eter sulfúrico.	.	5
Aceite de hígado de bacalao puro.	.	10	Eucaliptol.	.	8
Aceite de hígado de bacalao creosotado.	.	12	Eucaliptol iodoformo y creosota.	.	18
Aceite de hígado de bacalao iodo-ferruginoso.	.	12	Eucaliptol iodoformo y guayacol.	.	12
Aceite de hígado de bacalao bromo-iodado	.	12	Hemoglobina soluble.	.	12
Aceite de enebro	.	8	Extracto de cubebas.	.	12
Aceite de hígado de bacalao.—Bálsamo de Tolú y Creosota.	.	10	Extracto de helecho macho.	.	14
Aceite mineral de Gabián.	.	9	Extracto de hojas de matico.	.	10
Aloes sucotrino	.	8	Extracto de ratán y matico.	.	10
Apol.	.	8	Frébrifugas de bromhidrato de quinina eucaliptol.	.	10
Bálsamo peruviano.	.	10	Glicerofosfato de cal.	.	12
Bisulfato de quinina.	.	8	Fosfato de cal y de hierro.	.	10
Bisulfato de quinina y arseniato-sódico	.	8	Gomo-resina asafétida.	.	10
Brea, Bálsamo de Tolú y Creosota.	.	10	Guayacol.	.	18
Brea, vegetal.	.	8	Guayacol iodoformo.	.	12
Bromuro de alcanfor.	.	10	Hierro reducido por el hidrógeno.	.	9
Bromuro de quinina.	.	9	Hipnono.	.	10
Carbonato de creosota.	.	12	Ioduro de azufre soluble.	.	10
Carbonato de guayacol.	.	16	Iodoformo.	.	10
Cloroformo puro.	.	8	Lactato de hierro y manganeso.	.	10
Contra la jaqueca (bromuro de quinina, paulnia y belladona).	.	12	Mirtol.	.	10
Copaíba puro de Maracaibo.	.	12	Morrhuol.	.	10
Copaíba y esencia de sándalo.	.	20	Morrhuol creosotado.	.	14
Copaíba, esencia de sándalo y cubebas.	.	20	Morrhuol y Glicerofosfato de cal.	.	14
Copaíba, esencia de sándalo y hierro.	.	20	Morrhuolipofosfatos y cuasina.	.	9
Copaíba y cubebas.	.	16	Morrhuol, fosfato de cal y cuasina.	.	14
Copaíba, cubebas y hierro.	.	16	Morrhuol iodo ferruginoso.	.	14
Copaíba y brea vegetal.	.	14	Monosulfuro de sodio.	.	10
Copaíba y mático.	.	16	Pectorales de Tolú, clorato de potasa, óxido de antimonio y codeína.	.	8
Copaibato de sosa y brea.	.	16	Pepsina y diastasa.	.	12
Creosota de Haya.	.	12	Pepsina y páncreatina.	.	12
Ergotina Bonjean.	.	8	Pepsina pancreatina y diastasa.	.	12
Esencia de eucaliptus.	.	10	Peptona de carne.	.	12
Esencia de trementina bi-rectificada.	.	8	Santalol.	.	16
Esencia de cubebas.	.	16	Sulfuro de carbono.	.	8
Esencia de mático.	.	20	Sulfuro de carbono y iodoformo.	.	12
Esencia de sándalo puro.	.	14	Sulfato de quinina.	.	8
Esencia de Sándalo y Salol.	.	14	Terpinol.	.	8
Etilorado de asafétida.	.	10	Tenicidas (extr.º de kouso y helecho macho)	.	20
Eter anílico valerianico.	.	10	Trementina de Venecia.	.	8
			Valerianato de quinina.	.	8

NOTA.—La universal aceptación que tienen todas nuestras Cápsulas, se debe á la pureza de los medicamentos que contienen, á su envoltorio delgado y eupéptico, solubles y absorbibles y nunca producen fenómenos desagradables gastro-intestinales, debido á la pepsina y pancreatina.

CANDELILLAS DEL Dr. PIZA

Para la curación de las enfermedades de la uretra; de sulfato de zinc, de sulfato de zinc y belladona, de tanino, de tanino y belladona, de iodoformo, de opio, etc., 12 rs. caja.—Al por mayor, 8 rs. caja.

Ventas al por mayor y menor FARMACIA DEL DOCTOR PIZA, Plaza del Pino, 6, y Beato Oriol, 1.—BARCELONA

MEDICACIÓN CACODÍLICA

Gránulos pépsicos y gotas pépsicas PIZÁ al cacodilato de sosa químicamente puro.—Cada gránulo contiene 0'01 gramos de cacodilato de sosa y 0'02 gramos de pepsina pura. Corresponden iguales cantidades de medicamentos para cada 5 gotas. Estos preparados se indican en las enfermedades de la piel, anemia, clorosis, diabetes, paludismo, etc., siendo sus resultados sorprendentes.—Frasco de gránulos ó de gotas, 2'50 pesetas.

Grageas pépsicas PIZÁ al cacodilato de sosa, kola, coca y glicerofosfato de cal.—Reconstituyente general del sistema nervioso. Alimento reparador, muy indicado en las neurosténias, fosfaturlas, cefalalgias, neuralgias, herpes etcétera. Cada gragea contiene 0'005 gramos de cacodilato de sosa; 0'08 gramos de extracto de kola 0'04 gramos de extracto de coca y 0'12 gramos de glicerofosfato de cal.—Frasco, 3 pesetas.

Gránulos pépsicos y gotas pépsicas PIZÁ al cacodilato de hierro.—Cada gránulo contiene 0'01 gramos de cacodilato de hierro, químicamente puro 0'02 gramos de pepsina pura. Iguales cantidades de medicamentos corresponden para cada 5 gotas. Estos preparados se indican como muy eficaces para la clorosis, anemia, escrófula, y como reconstituyentes en general.—Frasco de gránulos ó de gotas, 2'50 pesetas.

Inyecciones hipodérmicas PIZÁ al cacodilato de sosa y al cacodilato de hierro.—Soluciones perfectamente esterilizadas y graduadas á la dosis de 0'05 gramos de cacodilato de sosa y cacodilato de hierro, respectivamente por centímetro cúbico, cantidad que precisa para cada inyección.—Caja de 14 tubos, 4'50 pesetas.

Grageas pépsicas de lecitina y glicerofosfato de sosa.—Medicamento de inmejorables resultados en los estados de postración y fuerte debilidad. Contiene cada gragea 0'05 gramos de lecitina pura de huevo, 0'05 gramos de glicerofosfato de sosa y 0'03 gramos de pepsina pura.—Precio de cada frasco, 4 pesetas.

PARA INHALACIONES

Yoduro de etilo en tubos. Indispensable medicamento para combatir con eficacia los accesos asmáticos, cardiacos y laringeos.—Caja 3'50 pesetas.

Nitrito de amilo en tubos. Muy recomendadas sus inhalaciones en la epilepsia, cefalalgia, etc.—Caja, 3'50 pesetas.

Por 0'50 pesetas más del valor de cada frasco ó caja se remiten por correo certificado.

FARMACIA DEL Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6.—BARCELONA

MENDICIDAD Y BENEFICENCIA EN BARCELONA

POR

D. Miguel González y Sugrañes

Esta importante obra, forma un volumen en 4.^º de 416 páginas.

Se vende al precio de 5 pesetas el ejemplar, en las principales librerías.

Los pedidos deben dirigirse á la casa editorial Henrich y C.ª en comandita, Calle de Córcega.—Barcelona.

PASTILLA DE TERPINA

DEL DR. JIMENO

Para curar la tos, catarros crónicos, catarros de los niños, facilitar la espectoración y calmar la sofocación. En las bronquitis de los ancianos y de los niños es lo más eficaz e inocente que puede administrarse.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO

Plaza Real, 1. — BARCELONA

CITRATO DE LITINA

GRANULAR EFERVESCENTE

DEL DOCTOR JIMENO

El remedio más indicado en las enfermedades de la ORINA, Arenillas, cálculos vexicales y hepáticos, ataques de REUMATISMO y GOTAS, etc.

De empleo agradable y de efectos rápidos y seguros. Depósitos: Farmacia del autor, Doctor Jimeno, Plaza Real, 1, Barcelona. En Madrid, Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2 y en todas las buenas farmacias de la Península y Ultramar.

JARABE DE HASCHISCH BROMURADO

DEL DOCTOR JIMENO

Compuesto de HASCHISCH y BROMURO de ESTRONCIO, LITIO y MANGANEZO. Tónico y sedante nervioso poderosísimo. Especialmente recomendado en la ENAGENACION MENTAL, NEURASTEMAS con manifestaciones de excitabilidad, INSOMNIO, etc., y en las DISMENORREAS ó menstruaciones dolorosas.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO, Plaza Real, 1, Barcelona

SULFURINA JIMENO

SULFURO DE CALCIO Y GLICERINA

Superior a todas las aguas y preparados sulfurosos para curar las enfermedades herpéticas, así internas como externas. Irritaciones de la garganta, pecho, estómago, vejiga, etc., náceras en las piernas, costras secas ó húmedas en la piel, etc., etc. Se toma una cucharadita de las de café disuelta en un vaso de agua á la mañana e igual dosis á media tarde.

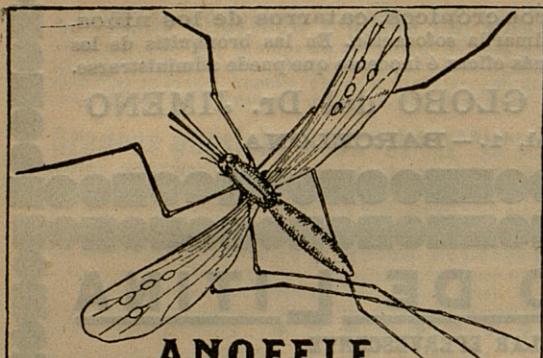
FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO, Plaza Real, 1, Barcelona

y en todas las principales Farmacias

¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS??

Usad el **ESANOFELE**

Noticias de la prensa médica



MOSQUITO QUE PROPAGA LA FIEBRE PALÚDICA

los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer como acostumbraba á hacerlo cada quince o veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1908.

Depósito general: D. ALFREDO ROLANDO

BARCELONA, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

FERRO-QUINA BISLERI

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc.

Certifica: que el **FERRO QUINA BISLERI** es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la **debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre**, ya por exceso del trabajo, ya por convalecencia, ya por enfermedades que desgastan, el **FERRO-QUINA BISLERI** me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 de Febrero de 1904.

Andrés Martínez Vargas.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Representante: **ALFREDO ROLANDO**, Bajada San Miguel, 1
BARCELONA



GACETA SANITARIA DE BARCELONA

REVISTA CIENTÍFICA MENSUAL

Boletín Académico

ACTA

DE LA

SESIÓN DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 1904

DOCTORES

Puig y Más
Farriols.
Soley
Puig y Balansó
Collado
Soldevila.
Llorens I.
Viñas
Radua
Nogués
Figarola
Montserrat.
Masó
Cosp (L)

Bajo la presidencia del Dr. Farriols y con asistencia de los académicos anotados al margen, se abre la sesión á las diez de la noche, aprobándose el acta de la anterior.

La presidencia concede la palabra al Dr. Puig Más, reanudando la exposición del tema pendiente *Cateterismo práctico de la uretra*. Divide los cuerpos extraños de la uretra en unos que proceden del exterior como guisantes, portaplumas, etc., y otros del interior, como cálculos, coagulos, etc. Los medios de que se vale el uralogo para la extracción de estos cuerpos son por medio del cateterismo, haciendo uso de varios instrumentos según la naturaleza y tamaño de los cuerpos extraños alojados en la uretra, unas veces emplea el frilobo de Nunter, otras el litrotitor ó rompe-piedras de Collín ó bien el litrotitor de Cibiale para cuerpos pequeños y para los largos, las pinzas de Collín. Los cuerpos extraños de la uretra posterior es preferible introducirlos en la vejiga urinaria. La retención urinaria producida por los cuerpos procedentes del interior desaparece muchas veces haciendo cambiar de postura al paciente, si así no se corrige entonces acudimos á las inyecciones intravesicales ó practicar la aspiración, si un cálculo queda engatillado en la uretra posterior lo introducimos en la vejiga por medio de una sonda filiforme.

Práctica del cateterismo. Este se aconseja en las retenciones médicas, espasmódicas, congestivas, estrecheces uretrales, prostáticas, traumáticas y mecánicas. El cateterismo uretral, está contraindicado en las retenciones bulbo-perinales, cuando se presenta el tumor sanguíneo y en las infiltraciones urinosa todo es cuestión de bisturí. Entendemos por cateterismo, la penetración de una sonda del meato urinario á la vejiga. El cateterismo puede ser metálico y flexible. Para hacer el cateterismo se necesitan dos condiciones por parte de la uretra, resistencia y presión.

El enfermo que ha de sondarse debe evitar por medio del decúbito dorsal las contracciones uretrales.

El cateterismo metálico-curvilíneo se hace por medio de sondas de corvadura igual ó inferior á la de la uretra. Esta clase de cateterismo se hace por medio de las sondas metálicas de Benigué y Gelf. El Dr. Puig y Más se extiende en largas consideraciones sobre el modo de practicar el cateterismo por medio de las sondas metálicas, y queda en el uso de la palabra para la sesión próxima.

El señor Secretario da cuenta del despacho ordinario. Leyendo una comunicación del Dr. Pi Suñer en la que da las gracias á la Academia por haberle encargado el tema que debe pronunciar el día de la inauguración del curso de la Academia.

El Dr. Farriols suspende la sesión por durante cinco minutos para nombrar los cargos vacantes que se han producido en la Junta directiva.

Procedida votación quedan elegidos los señores siguientes: Vicepresidente, Dr. Homs y Parellada; Tesorero, Dr. Sóldevila; Archivero, Dr. Puig Más y Vicesecretario, Dr. Evaristo de Llorens.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión á las once y media.

V.º B.º El Presidente,
AGUSTIN FARRIOLS ANGLADA

El Secretario de actas,
LUIS COSP

Sección Científica

MISIÓN DEL VETERINARIO COMO HIGIENISTA Y ZOOTÉCNICO

*Discurso leído por el Dr. D. Antonio Sabater y Casals
en la sesión inaugural de la Real Academia de Medicina y Cirugía
de Barcelona, el día 29 de enero de los corrientes*

Discreto, sin gazmoñerías, valiente sin jactancias, hábil sin sutilezas, el Dr. Sabater desarrolla el enunciado de su importante tema higiénico con estilo claro, conciso y elegante, sin hipócritas vacilaciones que esfumen la verdad, que tan precisa es en las cuestiones que afectan á la salud de los vecinos de Barcelona.

Señalar el cínico desparpajo de algunos abastecedores que entregan al consumo público alimentos tóxicos; la cisticercosis, la triquina, el carbunco, la bacteridía de Davain, la pústula maligna y otros micro-organismos patógenos; las ptomaínas, leucomañas y toxinas, ingeridas por el hombre con las carnes salidas de nuestros pésimos mercados, son materia de estudio en el trabajo del Dr. Sabater, detallando las deficiencias del calor para destruir aquellos gérmenes morbosos y enseñando las medidas profilácticas pertinentes para evitar los abusos y negligencias de nuestros mataderos y mercados.

Un interesante estudio de la leche, sugiere al discursante atinadas observaciones acerca la higienización de las vaquerías, indicando con suma oportunidad las sofisticaciones que mercaderes sin conciencia cometan, con grave detrimiento de la salud de los consumidores. Una gráfica descripción de las enfermedades que puede adquirir el hombre con el uso de la leche averiada, ó infectada por microbios patógenos, sugiere al Dr. Sabater un suculento y clarísimo estudio de los mejores medios de esterilización de la secreción láctea.

De lo expuesto deduce, muy lógicamente por cierto, la importancia suma que reviste la inspección veterinaria, diciéndose que en la culta Barcelona, sea escaso y mal retribuido el personal de veterinarios sobre los cuales pesa un trabajo ímparo y una responsabilidad excesiva.

Recientes los casos de triquinosis en Murcia, Zaragoza y Córdoba, el Ayuntamiento de la ciudad condal debería preocuparse de escarmentar en cabeza ajena, reorganizando el importante Cuerpo de Veterinarios municipales, con personal bastante y expléndidamente retribuidos. Pero, mucho nos tememos que las excitaciones altruistas del dignísimo médico y veterinario Dr. Sabater se pierdan en el vacío, continuando la inspección de mataderos con iguales deficiencias, y sufriendo el vecindario de Barcelona con esa estoica calma musulmana que nos caracteriza.

Un hermoso estudio de zotecnia constituye la segunda parte del discurso del erudito Dr. Sabater, en el que describe, de mano maestra, todas las medidas pertinentes al mejoramiento y racional explotación de los animales domésticos.

Sentimos que la falta de espacio nos impida detallar la

hermosa labor de nuestro distinguido amigo y compañero Dr. Sabater, que termina con el siguiente párrafo:

«Para el veterinario, higienista y zootécnico, deseo la consideración que Francia ha otorgado á los suyos, recibiendo, en cambio, los grandes beneficios higiénicos y pecuarios que le han aportado Pasteur, Chaveau, Arloing, Nocard y muchos otros; para mi desventurada tierra no quisiera más que buen sentido y mejor voluntad á los que gobiernan, tanto para que comprendieran cuanto hay que hacer en beneficio de la salud y riqueza pública, como para que nos libraran á perpetuidad de ese inmenso número de sabios improvisados que usurpan nuestros derechos, cooperando de un modo positivo al descrédito y decadencia de la nación.»

Al felicitar al Dr. Sabater y Casals por su importante y bien escrito discurso, hacemos extensivos nuestros aplausos al digno y sufrido Cuerpo de Veterinarios municipales, deseando que los distinguidos médicos de la Comisión de Gobernación de nuestro Ayuntamiento lean con detenimiento dicho trabajo y procedan á enaltecer de manera debida la inspección veterinaria de nuestros mataderos y mercados.

Así lo reclama el buen nombre de Barcelona.

IGNACIO DE LLORENS.

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL

de saneamiento y salubridad de la habitación

(Continuación)

Fueron aprobadas en sesión general las siguientes

CONCLUSIONES

I.—Sería de desear que de aquí en adelante, tanto á los médicos de Sanidad, terrestre, naval y colonial, como á los jefes y oficiales de los demás institutos del Ejército, particularmente á los del cuerpo de Ingenieros, se les autorizara á tomar parte activa en los trabajos de los futuros Congresos de Salubridad y Saneamiento de la habitación.

II.—Que para aquilatar debidamente el valor sanitario de un cuartel, se tenga en cuenta, además de sus condiciones higiénicas, la estadística del número de enfermedades infecciosas que en él hayan aparecido.

III.—Que en las Comisiones encargadas de dictaminar acerca de las condiciones y modelos de los nuevos cuarteles, ó mejoras que deban practicarse en los antiguos, el médico militar tenga voz y voto, pues sus conocimientos higiénicos serían en este caso de gran valor.

Además, esta sección aprobó las siguientes ponencias para ser presentadas y desarrolladas en el próximo Congreso internacional.

1.^º Influencia del acuartelamiento, sobre la morbosidad y mortalidad generales en el ejército.—Ponentes; Dres. Lemoine y Testi.

2.^º Desinfección de los cuarteles practicada por brigadas sanitarias de regimiento.—Ponentes; Dres. Benech y Rouget.

SECCIÓN V TER.—Locales escolares

Mr. Lacau, ponente, lee un extenso y muy completo trabajo sobre la *Construcción, emplazamiento y disposición de los locales escolares*, en el que trata todos los asuntos referentes al arreglo de una escuela, así como de la aireación, insolación, aberturas, cubicación, etc.

Mr. Khouvine, presenta un *aparato de ventilación*, muy usado en Rusia, y que produce excelentes resultados.

El Dr. Patrikios, de Atenas, reseña los detalles de construcción y arreglo de las *Escuelas de Grecia*.

Fueron aprobadas en sesión general las siguientes

CONCLUSIONES

I.—Los proyectos de escuela, deben, antes de ser llevados á la práctica, examinarlos y aprobarlos personas competentes, siendo necesario además, que las autoridades superiores, destinen subvenciones más crecidas á las escuelas que posean las mejores instalaciones higiénicas.

II.—Todo presupuesto de escuela debe ser completo en absoluto, abarcando además de los trabajos de construcción, el perfecto arreglo de los medios higiénicos necesarios; agua potable, conductos para la evacuación de las aguas sucias y

letrinas, iluminación, ventilación, calefacción, mobiliario escolar adecuado, etc., y los honorarios del arquitecto.

III.—La única iluminación diurna recomendable para las salas de estudio, es la unilateral, izquierda, siendo en alto grado necesario para la salubridad de dichas salas y de los dormitorios, su insolación directa, debiendo no obstante arreglarse de tal suerte que los rayos solares no penetren en las salas de trabajo durante el tiempo que los escolares permanecen en ellas. A este fin deberán disponerse las aberturas de iluminación, al lado opuesto del que existan las destinadas para la insolación del local, de manera que una vez cerradas éstas quede la sala de estudio perfectamente iluminada.

Para cbtener una claridad completa de estas salas, que llegue hasta el fondo de las mismas, es necesario que su ancho no exceda de una vez y media su altura.

IV.—En toda escuela, los suelos deben ser enteramente lisos, no presentando ranuras que puedan retener el polvo y estar construídos con materiales resistentes que permitan grandes y frecuentes lavados y secarse con rapidez. Las paredes deben también, en el interior de la escuela, ser lisas, de ángulos redondeados, pudiendo sin detimento ser lavadas con frecuencia.

V.—Toda escuela debe estar dotada de agua potable en gran cantidad, puesta á disposición de los concurrentes y con los adecuados medios de desagüe. En los casos en que escaseara dicha agua potable, se utilizará para los servicios de limpieza, lavados, retretes, etc., agua no potable, debiendo evitarse por todos los medios la posible confusión entre uno y otro líquido, siendo preferible que el último sea inaccesible á los niños.

También deberán disponerse locales apropiados para los baños y duchas que deban administrarse á los escolares.

En las escuelas que tengan más pisos que la planta baja, destinadas á dormitorios ó clases, se tienen que instalar *Water-closets* en todos ellos, á razón de uno para cada cuarenta alumnos como á mínimo. A menos de una imposibilidad absoluta, todos los *Water-closets*, serán del sistema llamado «*Tout à l'égout*», con depósitos de resorte, que laven perfectamente el cubo después de cada servicio; estarán bien ilu-

minados y aireados y se procurará instalarlos de tal modo, que sus emanaciones (muy tenues con el sistema citado), puedan percibirse dentro de la escuela. Este sistema de retretes es susceptible de ser empleado en todas las localidades, aun en aquellas que carezcan de cloacas.

En las escuelas de alguna importancia puede tenerse siempre presión suficiente de agua, por medio de la instalación de un depósito de reserva situado en lo alto del edificio, al que se hará llegar el agua, si es necesario, por medio de una máquina, bomba con motor de gas ó petróleo, etc. En las escuelas que tengan solamente bajos, una bomba de mano es suficiente, para la elevación del agua al citado recipiente.

En los lugares donde no existan cloacas, deberán construirse los mejores modelos que existan para depósito de letrinas (tosas Mouras, tosas y campos de filtración, etc.), teniendo siempre presente que el agua es el purificador por excelencia de los excusados. Es necesario que toda escuela tenga retretes limpios é inodoros y que los niños se acostumbran, desde su más tierna edad, á servirse de ellos.

El Congreso acuerda que los depósitos de letrinas, llamados fijos, pozos negros, y los demás de anticuados sistemas deben suprimirse en absoluto, pues representan un constante peligro para la contaminación de la capa subterránea de agua que alimenta los pozos y las fuentes.

VI.—Los sistemas de calefacción y ventilación aplicables á toda escuela, deben cumplir el precepto higiénico de procurar siempre á los alumnos aire puro y fresco, sin que sientan frío. Serán severamente excluidos los aparatos llamados de *combustión lenta*, como también los caloríferos de aire caliente, pudiendo emplearse el vapor á baja presión ó el agua caliente con la condición precisa que las chimeneas de los hogares que las alimentan, estén perfectamente aisladas de los locales habitados, permanezcan siempre limpias, tengan paredes muy resistentes y la altura necesaria, bastante superior á la techumbre del edificio.

VII.—Los *guardarropas* deben estar siempre situados fuera de las clases, ser muy claros y tener la ventilación suficiente. Esto no obsta para que puedan instalarse perchas en los corredores, mientras tengan éstos una anchura tal que no

entorpezca la circulación y evite los roces con los abrigos ó ropa colgadas.

VIII.—Debe evitarse en general el acúmulo de polvo en los locales escolares y facilitar su salida, siendo de desear que se haga extensivo á todas las escuelas, sacar el polvo por el procedimiento llamado de aspiración, y en el caso de usarse cualquier otro sistema, se cuidará mucho de recogerlo sin esparcirlo por la atmósfera de las salas.

IX.—Todos los pensionados ó colegios de internado, deben tener una enfermería y aneja á ella una sala de aislamiento para los casos de enfermedad contagiosa.

Esta sala contendrá una *Tea-Kirchen* (cocina de tisanas) y un Water-closet especial: la limpieza de aquélla se hará con sumo esmero, cuidando de recoger el polvo con especiales precauciones para ser luego destruido por el fuego ó anegado en un líquido antiséptico. Frecuentes lavados antisépticos con cualquier solución inodora, deberán practicarse en sus paredes y suelo, teniendo siempre presente que, en general, todo lo que se use en dicha sala, no debe salir de ella si no es previamente desinfectado.

X.—Todo el mobiliario escolar en general, y particularmente las mesas, debe poder adaptarse con exactitud á la talla de los alumnos. El ideal sería que cada uno de éstos, tuviera su mesa y asiento respectivos, pudiendo en las clases superiores dotarlas de asientos móviles. De todos modos, el pupitre no puede, sin graves inconvenientes, servir más que para dos alumnos.

VICTOR SOLEY Y GELY

(Se continuará)

JARABE * NADAL

DE

Hipofosfitos y Neurostina, Tónico, reconstituyente, estimulante

Hipofosfitos de cal, de estricnina, de hierro, de manganeso, de quinina y de sosa asociados á la Casina tónico amargo y á la Neurostina (fósforo orgánico). Eficaz para la anemia cerebral y enfermedades medulares, acelera la digestión y detiene la caducidad orgánica, cumple todas las indicaciones de los hipofosfitos. Preparación esmerada, productos escogidos. De venta en las farmacias y almacenes de drogas. Medalla de plata en la Exposición de Atenas de 1903.

EMULSION·FORCADA

LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso del «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona» por ser la forma mejor, y por su fundamento científico la más racional de administrar fácil y agradablemente y con extraordinaria y admirable eficacia un aceite puro de hígado de bacalao glicero-fosfatado, que se toma con gusto y con fruición, y que por la exclusiva virtud de la CASEINA, reconocida hoy como el alimento de mayor valor nutritivo, se mantiene emulsionado y disgregado en un grado tan sutil de división, que se digiere y asimila directamente y en totalidad sin fatiga, ni trabajo, ni trastorno digestivo alguno. Venta en principales farmacias

ROBUSTINA



DURÁN Y ESPAÑA

Solución azucarada inalterable de extractos tónicos y glicerofosfatos. Cada cucharada de las de postres (20 gramos) contiene: Extractos hidro-alcohólicos de quina, Nuez de Kola y Coca del Perú aa 15 centígramos; y medio gramo en total, de glicerofosfatos cálcico, sódico, magnésico y ferroso, correspondiendo al último 10 centígramos.

EN VENTA en todas las farmacias

DEPÓSITO: FARMACIA DE GENOVÉ, Rambla del Centro, frente al Liceo y de DURAN Y ESPAÑA, Valencia, 278.

MEDIANA DE ARAGÓN

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Sulfatada ◆ Sódica ◆ Litinica ◆ Magnesiana

Medalla de Oro

París 1900

Depurativa ◆ Diurética ◆ Aperitiva ◆ Laxante

No exigen régimen

SIN RIVAL

No producen náuseas

en las dispepsias, gastralgias, catarros intestinales de la vagina y matriz, congestiones cerebrales.

No irritan jamás

Son de efecto seguro

SALES del PILAR

Bicarbonatadas ◆ Sódicas ◆ Litinicas

para preparar

LA MEJOR AGUA DE MESA LA MAS ECONÓMICA NO ALTERA EL VINO

SÍN RIVAL para el ESTÓMAGO ◆ RIÑONES ◆ INTESTINOS

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Caja de diez paquetes para diez litros de agua 1 peseta.

FARMACIAS y DROGUERÍAS — Depósito: Rambla Cataluña, 116, Barcelona

Emulsión Nadal

••• ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE •••

Única que contiene el 80 por 100 de aceite hígado de bacalao
y glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los señores Dres. Bonei, Catedráticos de Farmacia de Madrid y Codina Länglin, de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento, huesos y salida de dientes.—Necesaria á los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consecutivas, convalecencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.—Se prepara, además, con ácido fosfórico, creosota, cinamato de sosa, guayacol, lecitina, pancreolina, subnitrito de bismuto sal de Bontigny-Gibert, con hipofosfitos de cal y de sosa solo y con cuantos medicamentos coadyuvantes indiquen los señores Médicos.

Venta: Farmacias y Almacenes de drogas.—En Tarragona, Mayor, 14

SANOL PIZÁ

RESOLUTIVO

POR

EXCELENCIA

Las Erisipelas son combatidas con extraordinaria rapidez. Las Quemaduras de primero y segundo grado quedan curadas en menos de veinticuatro horas en las Contusiones, Torceduras, Sabañones y en todas las inflamaciones externas, da resultados admirables. Sancionado por multitud de médicos

4 y 6 reales frasco

NOTA.—Con receta de médico se entregará gratis a los pobres en todos nuestros depósitos.

Farmacia y Laboratorio del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona

OBRAS PUBLICADAS

POR EL

Dr. VIÑETA BELLASERRA

Técnica de la auscultación pulmonar, para uso de los estudiantes en Medicina, por el doctor Lasègue, versión española por J. Viñeta Bellaserra.—Año 1881. Barcelona.

La Difteria de la piel.—Único folleto completo en su clase.—Año 1882. Barcelona.

La sífilis como hecho social punible y como una de las causas de la degeneración de la raza humana.—Año 1886. Barcelona.

Profilaxia de la Sífilis en el niño y la nodriza, por medio de la lactancia animal, particularmente en las Maternidades y Casas de Expósitos.—Año 1889. Barcelona.

Argentona y sus aguas minero-Medicinales.—Año 1890. Barcelona.

Le Naphtol dans les maladies de la peau.—*Action de l'Acide picrique sur la peau étudiée au point de vue médico-légal*.—Año 1892.—(*Extrait du Comptes Rendus du Congrès de Paris, Août 1889.*) Barcelona.

Los Epiteliomas cutáneos.—Año 1899. Barcelona.

La Higiene en la Primavera y sus relaciones con el funcionalismo cutáneo.—Año 1900. Barcelona.

La Leprodermia.—Año 1904. Barcelona.

La Chique.—Año 1904. Barcelona

DOMICILIO DEL AUTOR:

CALLE CÓRTES, 630, 2.^o BARCELONA

(ENTRE EL PASEO DE GRACIA Y LA RAMBLA DE CATALUÑA)

AGENDA MÉDICO-QUIRÚRGICA DE BOLSILLO

Ó
MEMORÁNDUM TERAPÉUTICO, FORMULARIO MODERNO
Y DIARIO DE VISITA
PARA 1905
Y USO DE LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS
BAJO LA DIRECCIÓN FACULTATIVA
DEL Dr. D. GUSTAVO REBOLES Y CAMPOS

CONTIENE: *El diario en blanco, para la anotación de las visitas que se tengan que hacer, el número de ellas y la clase de servicios prestados, así como el nombre y domicilio de los clientes y honorarios que se perciban.*—Calendario.—Tarifa de correos.—Memorándum de terapéutica médica-quirúrgica y obstétrica.—Formulario magistral y de medicamentos modernos.—Tablas de posología.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Leyes y decretos publicados el año anterior.—Escuelas y Facultades.—Academias de toda España.—Cuerpo de Sanidad militar.—Sección de Sanidad de la Armada.—Cuadros generales de la enseñanza de las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria de toda España.—Arancel de derechos que devengan los médicos.—Sociedades médicas.—Colegio de Farmacéuticos.—Médicos forenses.—Hospitales.—Museos.—Periódicos.—Lista de los facultativos.—Calles.—Tarifa de coches y tranvías, con las últimas salidas de éstos.

MEDICAMENTOS

Una nomenclatura de medicamentos nuevos

PRECIOS	EN PROVINCIAS
	Pesetas
En tela á la inglesa.....	3'00
Con seda y cantos dorados, Agenda dividida en dos partes.....	4'00
Con papel moaré, Agenda dividida en dos partes.....	3'00

PUBLICACIONES RECIBIDAS

PERIÓDICOS

Barcelona.

Archivos de Ginecología, Obstetricia y Pediatría, Marzo, núm. 5.
Revista frenopática española, Febrero número, 27.
Gaceta médica catalana, Marzo, num. 666.

Madrid.

El Jurado médico farmacéutico, Marzo, núm. 621 y 622.
La medicina militar española, Marzo, número 218.
Gaceta de Instrucción pública, Marzo, números 712, 713, 714 y 715.
La Farmacia española, Marzo, números 10 y 11.
Revista de medicina y cirugía práctica, Marzo, núms. 873, 874, 875 y 876.

Granada.

Gaceta médica, Marzo, núm. 521.

Lérida.

Boletín Médico, Marzo, núm. 35.

Palma (Baleares.)

Revista Balear de Ciencias Médicas, Marzo, 572.

Sevilla.

Revista médica, Marzo, núm. 531.

Zaragoza.

La Clínica moderna, Marzo, 36.

Portugal. (Lisboa).

(Oporto). A Dosimetría, Marzo, núm. 3

Francia (París).

La Medicina Scientifique, Marzo, núm. 5.
Le Progrès Medical, Marzo, núms. 11 y 12.
Le Mois médico chirurgical, Marzo, número. 5.
Journal d'hygiène, Marzo, núm. 1809.
Boletín hispanoqué, Enero y Marzo, número, 1, tomo 7.

Rumanía.

(Bukarest) Spitalul, Marzo, núm. 5.

Estados Unidos.

(Buffalo). - Buffalo medical Journal, Marzo, núm. 8.
(Michigan). - Modern medicine, Marzo, número 3.

Brasil.

(Rio-Janeiro). - Boletín h-bdomadario, de estadística Demográfica Sanitaria, Marzo, núm. 10.

Méjico.

(Méjico). - Boletín demográfico y meteorológico, Enero núm. 1.
Boletín del Consejo Superior de Salubridad, Enero, num. 7.

R. A.

(Buenos Aires). - Anales del departamento nacional de Higiene, Marzo, núm. 3

ESPECIALIDADES

Amargós

PREMIADAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE PARÍS, BARCELONA Y SUEZ



Vino Vital Amargós al extracto de *Acanthea virilis compuesto*.
Es un excitante poderoso de las energías cerebro-médulares y gastro-intestinales y un excelente afrodisíaco.

Vino Amargós. Tónico nutritivo. Preparado con **Peptona, Quina gris Coca del Perú y Vino de Málaga.**

Vino Yodo-Tánico Fosfatado Amargós. Cada cucharada de 15 gramos contiene 5 centigramos de yodo, 10 centigramos de Tanino y 30 centigramos Lacto fosfato de cal.

Elixir Polibromurado Amargós. Los bromuros Estrónlico, Potásico, Sódico y Amónico, asociados con sustancias tónico-amargas. Una cucharada de 15 gramos contiene 2 gramos de bromuro.

Elixir Clorhidro-Pépsico Amargós. TÓNICO DIGESTIVO. Pepsina, Colombo, Nuez vómica y Ácido clorhídrico.—Cada cucharada de 15 gramos contiene un gramo de pepsina pura, 5 centigramos Tintura Nuez vómica y 5 centigramos Ácido clorhídrico.

Pastillas Amargós de **Borato sódico, Clorato potásico, Cocaína y Mentol.** Cada pastilla contiene 5 miligramos Clorhidrato de Cocaína.

Lecitina Amargós granulada. Una cucharadita de 5 gramos contiene 10 centigramos de Lecitina pura de huevo.

Tonicina Amargós. A base de glicerofosfato de cal puro granulado.—A la cabida del tapón-medida corresponden 30 centigramos de glicerofosfato de cal.

Histogenina Amargós á base de los glicerofosfatos de cal, sosa potasa, hierro y magnesia granulados, Kola, Coca y *Acanthea virilis*. Una cucharadita de café contiene 50 centigramos de glicerofosfatos.

Carbonato de Litina Amargós. Granular efervescente. La cabida del tapón-medida equivale á 20 centigramos de carbonato de litina.

Kola granulada Amargós. LA KOLA GRANULADA AMARGÓS contiene todo los principios activos de la Nuez de Kola, Teobromina, Rojo de Kola, Tanino y Cafefina.

Kola fosfatada granulada Amargós Alimento reparador. Reconstituyente del sistema nervioso y del sistema óseo.

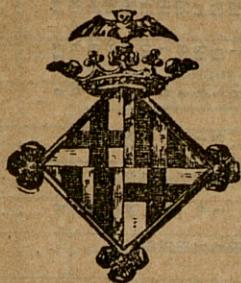
DEPÓSITO GENERAL

FARMACIA AMARGÓS

Abierta toda la noche

Plaza de Santa Ana, núm. 9, esquina á la calle Santa Ana

BARCELONA



BOLETÍN ESTADÍSTICO

Barcelona: Marzo de 1905

SITUACIÓN DE BARCELONA

(DETERMINADA POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y ARTES)

Latitud geográfica. 41° 22' 59" N.

Longitud. 0h 23m 25s 9 E. de Madrid

Accidentes auxiliados en los Dispensarios, clasificados por la causa que los produjo y sexo, durante el mes de Febrero de 1905.

DISPENSARIOS	FORTUITOS										Á MANO AIRADA		VOLUNTA- RIOS		Total general. . .				
	Total					Total					Total		Total						
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.					
De las Casas Consistoriales.	17	8	25	10	3	13	5	31	.	.	56		
De la Barceloneta.	4	3	2	7	8	19	8	2	1	6	.	.	25		
De Hostafrancs.	1	.	3	2	.	2	15	8	31	.	.	1	2	8	.	.	34		
De Santa Madrona.	9	.	1	.	.	6	8	16	13	48	7	5	3	6	23	.	1	72	
De la Universidad.	10	.	3	1	1	1	36	17	69	6	7	6	6	25	.	.	94		
Del Parque.	4	2	2	1	3	2	1	1	1	17	17	
De Gracia	4	2	2	1	3	4	13	7	33	5	2	2	9	1	.	1	43		
Del Taulat.	15	7	2	4	.	2	1	3	.	34	4	1	3	2	10	.	.	44	
De San Andrés.	3	1	.	.	.	4	2	1	11	.	.	.	1	1	.	.	.	12	
De Sans.	8	.	1	.	.	1	4	1	10	.	2	3	5	15	
De San Gervasio.	1	.	.	.	1	.	3	1	5	.	.	1	1	6	
De San Martín	6	.	.	2	.	1	11	8	28	.	.	1	1	24	
De Las Corts de Sarrià.	2	2	2	
Horta.	
Totales.	60	12	13	10	6	1	25	8	128	64	327	35	18	30	32	115	1	2	444

ESTADISTICA GENERAL SANITARIA

ESTADO MODELO NUMERO 1

REGISTRO diario de los matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en el Ayuntamiento de Barcelona durante el mes de Febrero de 1905

CENSO DE POBLACIÓN CALCULADO 600 000.

Varones.
 Hembras.
 Total.

FECHAS.	MATRIMONIOS										DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR (1)											
	CLASIFICADOS POR EDADES DE LOS CONTRAYENTES										EDADES											
	VARONES					HEMBRAS					DE MÁS DE					DE MÁS DE						
	DE MÁS DE					DE MÁS DE																
1	12	15	15	15	15	18	21	21	21	21	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	
2	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
3	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
4	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
5	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
6	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
7	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
8	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
9	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
10	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
11	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
12	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
13	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
14	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
15	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
16	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
17	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
18	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
19	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
20	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
21	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
22	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
23	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
24	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
25	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
26	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
27	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
28	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
29	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
30	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
31	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
	3	223	99	29	12	7	82	241	81	14	5	373				632	613	87	34	1316	869	74
																821	790	756	486	66	36	49
																			48	49	157	300
																					484	75

(1) Se ha adoptado esta clasificación atendiendo a la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente; y en este sentido, las enfermedades consignadas en el grupo de infecciosas excluyen toda medida sanitaria con relación a las personas y a las cosas de su uso; así como las del grupo de infecto-contagiosas implican la necesidad de ejecutar las disposiciones establecidas sobre aislamiento de las personas y desinfección de las materias.

CONTINUACIÓN DEL ESTADO MODELO NÚMERO 1

DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR

ECHAS	ENFERMEDADES INFECIOSAS			ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS		
	H.	V.	Y.	H.	V.	Y.
1	21	3	4	5	6	7
2	5	6	7	8	9	10
3	1	2	3	4	5	6
4	1	2	3	4	5	7
5	1	2	3	4	5	8
6	1	2	3	4	5	9
7	1	2	3	4	5	10
8	1	2	3	4	5	11
9	1	2	3	4	5	12
10	1	2	3	4	5	13
11	1	2	3	4	5	14
12	1	2	3	4	5	15
13	1	2	3	4	5	16
14	1	2	3	4	5	17
15	1	2	3	4	5	18
16	1	2	3	4	5	19
17	1	2	3	4	5	20
18	1	2	3	4	5	21
19	1	2	3	4	5	22
20	1	2	3	4	5	23
21	1	2	3	4	5	24
22	1	2	3	4	5	25
23	1	2	3	4	5	26
24	1	2	3	4	5	27
25	1	2	3	4	5	28
26	1	2	3	4	5	29
27	1	2	3	4	5	30
28	1	2	3	4	5	31
29	1	2	3	4	5	
30	1	2	3	4	5	
31	1	2	3	4	5	
	1	1	1	1	1	

CONCLUSIÓN DEL ESTADO MODELO NÚMERO 1

28

DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR

FECHAS.....	ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS												ENFERMEDADES COMUNES												MUERTE VIOLENTA												Total general.....			
	DE LOS APARATOS						Total parcial.....						Ejecución de justicia.....						Homicidio.....						Suicidio.....						Total general.....									
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.								
1	21	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31										
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										
	1	5	3	140	120	13	28	45	29	1	81	128	341	300	46	48	17	16	13	6	866	819								

ESTADO MODELO NÚMERO 2 (1)

Ayuntamiento de Barcelona

Partidos judiciales de Barcelona

Provincia de Barcelona

RESUMEN numérico de matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en este Municipio de Barcelona durante el mes de Febrero de 1905

(1) Véase la circular de la Dirección general de Sanidad del 12 de Diciembre de 1899, publicada en la *Gaceta de Madrid* del día 18.

(2) Se ha adoptado esta clasificación atendiendo a la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente; y en este sentido, las enfermedades consignadas en el grupo de infecciosas excluyen toda medida sanitaria con relación a las personas y a las cosas de su uso; así como las del grupo de infesta-contagiosas implican la necesidad de ejecutar las disposiciones establecidas sobre aislamiento de personas y desinfección de las materias contumaces y de las habitaciones de los enfermos.

ESTADO MODELO NÚMERO 3

RESUMEN numérico de matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en los partidos judiciales de Barcelona durante el mes de Febrero de 1905 (1)

DESIGNACIÓN ALFABÉTICA —	MATRIMONIOS		CLASIFICADOS POR EDADES DE LOS CONTRAYENTES		DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR (2)	
	VARONES		Hembras		NACIMIENTOS	
	DE MAS DE 20 A 30...	60....	DE MAS DE 20 A 30...	60....	SEXOS	ESTADOS
<i>Distritos</i>						
Alarazanas...	47	19	2	54	16	14
Hospital...	47	16	5	41	17	2
Norte...	45	21	7	54	18	2
Parque...	3	49	22	5	7	2
Universidad...	35	21	8	7	42	14
TOTAL...	8 223	99	29	12	7	373

DESIGNACIÓN ALFABÉTICA —	CLASIFICADOS POR EDADES DE LOS CONTRAYENTES		DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR (2)	
	Hembras		NACIMIENTOS	
	DE MAS DE 20 A 30...	60....	SEXOS	ESTADOS
<i>Distritos</i>				
Alarazanas...	19	8	1	1
Hospital...	16	5	2	1
Norte...	21	7	3	2
Parque...	49	22	5	1
Universidad...	21	8	7	1
TOTAL...	99	29	12	7

DESIGNACIÓN ALFABÉTICA —	ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS		ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS		ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS	
	Total parcial.		Total parcial.		Total parcial.	
	V	H	V	H	V	H
<i>Distritos</i>						
Otras...	—	—	—	—	—	—
Pelagra...	—	—	—	—	—	—
Acicosis...	—	—	—	—	—	—
Alarazanas...	—	—	—	—	—	—
Hospital...	—	—	—	—	—	—
Norte...	—	—	—	—	—	—
Parque...	—	—	—	—	—	—
Universidad...	—	—	—	—	—	—
TOTALES...	—	—	—	—	—	—

CONCLUSIÓN DEL ESTADO MODELO NÚMERO 3

DESIGNACIÓN ALFABÉTICA	DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR																					
	ENFERMEDADES COMUNES																					
	DE LOS APARATOS																					
Designación Alfabética	Otras generales..	Total par- cial	MUERTE VIOLENTA	Total par- cial	Total gene- ral																	
Districtos	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.				
Atarazanas..	1	2	4	1	.	7	6	18	14	1	1	.	8	4	3	39	32	1	58 40			
Hospital...	5	4	21	11	.	22	32	84	70	20	10	4	4	44	31	5	204	167	4 5	248 194		
Norte...	4	8	1	3	.	1	32	38	103	91	15	11	10	3	55	52	8	4 223	211	3 3	277 259	
Parque ..	2	6	7	4	.	10	29	65	55	5	6	5	5	16	23	105	128	1 1	126 148			
Universidad.	1	3	12	10	.	10	28	71	70	5	15	3	3	28	28	7	4	132	151	2 2	162 178	
TOTALES..	13	23	45	29	.	1	81	128	341	300	46	43	17	16	146	133	19	16	708	689	11 5 2 1	866 819

DR. LUIS COMENGE

(1) Se consignarán en este estado los Ayuntamientos por orden alfabético, después de comprobadas las casillas de totales de los estados recibidos de los Médicos municipales y de corregirse los errores que se observen.

(2) Se ha adoptado esta clasificación atendiendo á la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente; y en este sentido, las enfermedades consignadas en el grupo de infecciosas excluyen toda medida sanitaria con relación á las personas y á las cosas de su uso; así como las del grupo de infecto-contagiosas implican la necesidad de ejecutar las disposiciones establecidas sobre aislamiento de las personas y desinfección de las matraces contumaces y de las habitaciones de los enfermos.

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN

Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal de Barcelona durante el mes de Febrero de 1905

LOCALES

	Habitaciones abrigadas.	Visitas gratuitas en el local. . . .	Operaciones practicadas.	RECONOCIMIENTOS	A personas alienadas	Certificaciones é informes. . . .	Vacunaciones . . .	Servicios varios. . .	Totales parciales..
Dispensario de las Casas Consistoriales.	56	6	700	8	17	1	129	16	88 — 1021
Id. de la Barceloneta.	25	15	3500	60	26	—	80	15	11 12 3744
Id. de Hostafranchs.	34	3	328	7	43	1	—	7	13 15 451
Id. de Santa Madrona.	72	47	3041	14	—	—	3	17	43 4 3241
Id. de la Universidad.	94	—	1252	60	34	—	25	1	35 30 1531
Id. del Parque	16	1	150	3	674	—	64	—	46 5 959
Id. de Gracia	43	3	1342	6	—	—	39	1	24 18 1476
Id. del Taulat	44	7	272	3	—	—	56	5	14 — 401
Id. de San Andrés	13	6	546	11	19	—	15	1	21 10 642
Id. de Sans	15	1	70	4	26	—	—	1	4 5 126
Id. de San Gervasio	6	1	41	5	—	1	2	1	2 15 74
Id. de San Martín.	24	16	718	1	1	—	38	2	15 5 820
Id. de Las Corts	2	1	124	—	—	—	17	—	6 150
Beneficencia domiciliaria.	—	6	—	22,258	24	—	505	—	26 191 23010
Asilo del Parque.	—	3	4464	—	707	4	18	—	14 — 5210
Asilo de la Calle del Cid.	—	—	—	—	90	—	—	—	— 90
TOTALES GENERALES.	444	116	16548	22440	1661	7	991	67	356 316 42946

Servicios de vacunación y revacunación durante el mes Febrero 1905

CENTROS	VACUNACIONES	REVACUNACIONES		Resultado	Certificados expedidos..		68		
		Ignorado.			Negativo.				
		Positivo.							
Dispens.º Casas Consist.,	11	23	9	39	24	16	9		
Idem de la Barceloneta..	4	1	1	7	5	2	5		
Idem de Hostafranchs..	8	5	1	9	4	6	5		
Idem de Santa Madrona..	12	18	3	28	17	11	2		
Idem de la Universidad..	7	7	8	31	19	12	3		
Idem del Parque..	9	11	7	4	10	6	4		
Idem de Gracia..	2	2	4	2	10	6	4		
Idem de San Martín..	5	6	3	•	14	10	4		
Idem del Taulat..	3	8	8	•	14	6	8		
Idem de San Andrés..	6	5	7	3	21	10	11		
Idem de Sants..	1	2	1	•	4	1	4		
Idem de San Gervasio..	•	•	1	•	1	1	1		
Laboratorio Microbiológico	4	6	2	5	2	18	10		
Dispensario de las Corts..	•	•	•	•	•	•	•		
Asilo del Parque..	•	•	•	•	•	•	•		
Vallcarca..	•	•	•	•	•	•	•		
TOTALES..	67	88	45	16	2	218	121		
						970	51		
						1665	37		
						60	21		
						1118	67		
						51	113		
						—	428		

Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico
durante el mes de Febrero de 1905

Consultas de personas mordidas por animales.	106
Personas vacunadas contra la rabia	37
Curaciones de heridas causadas por animales	104
Perros vagabundos cazados en las calles de la Ciudad.	497
Perros devueltos á sus dueños pagando la multa.	85
Perros entregados á la colección zoológica del Parque	•
Perros entregados á la Facultad de Medicina.	5
Perros asfixiados.	406
Animales conducidos por sus dueños á las perreras de este Instituto para ser observados	34
Individuos vacunados contra la viruela..	18

DEMOGRAFÍA MÉDICA DE BARCELONA

COMPRENDIENDO LAS POBLACIONES AGREGADAS)

ESTADO de los enfermos asistidos en sus domicilios por los señores Facultativos del Cuerpo Médico Municipal, durante el mes de Febrero de 1905.

CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERÍODOS DE LA VIDA

ENFERMEDADES INFECTIOSAS Y CONTAGIOSAS

	Modif. cación.	Hasta 5 m. (H.)	1	Totales parciales												Totales generales									
				Nubili- dad.	De más de 20 a 25.	De más de 25 a 40.	De más de 40 a 60.	De más de 60 a 80.	De más de 80 años.	Dece- pitud.	Dece- pitud.	Dece- pitud.	Dece- pitud.	Dece- pitud.	Dece- pitud.										
Viruela.			1	Altas.	1	6	11	8	2	1	1	1	1	1	1	1	30								
				Muertos.	1	6	4	3	1	1	2	5	1	1	1	4	4								
				En tratamiento.	1	9	4	1	1	1	2	6	1	1	1	15	12								
Sarampión.			1	Altas.	3	7	2	5	1	1	1	1	1	1	1	6	19								
				Muertos.	3	8	3	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4								
				En tratamiento.	2	4	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1								
Escarlatina			1	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2								
				Muertos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2								
				En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								
Angina y la- ringitis dif- térica . . .			1	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2								
				Muertos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2								
				En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								
Coquetuche.			1	Altas.	1	3	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	6								
				Muertos.	4	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								
				En tratamiento.	1	4	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	6								
Enfermeda- des tifo- deas . . .			2	Altas.	2	1	3	1	3	1	6	3	1	3	1	19	9								
				Muertos.	2	1	3	1	3	1	6	3	1	3	1	1	8								
				En tratamiento.	1	1	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	7								
Enfermeda- des puerpe- rales . . .			1	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7								
				Muertos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7								
				En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7								
Intermiten- tes palúdi- cas . . .			1	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3								
				Muertos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								
				En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								
Disenenteria			1	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								
				Muertos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								
				En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								
Sífilis.			1	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4								
				Muertos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5								
				En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5								
Gripe . . .			2	Altas.	14	18	16	21	18	13	17	22	7	24	32	84	27								
				Muertos.	5	8	6	5	4	3	8	6	2	6	7	24	15								
				En tratamiento.	5	8	6	5	4	3	8	6	2	6	7	24	15								
Bidrofobia.			1	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								
				Muertos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								
				En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								
Tuberculosis			1	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27								
				Muertos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18								
				En tratamiento.	3	1	2	3	2	9	5	7	21	25	15	14	63								
Cólera . . .			1	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								
				Muertos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								
				En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								
Otras enfer- medades infec- ciosas y con- tagiosas . . .			1	Altas.	6	8	6	4	7	10	11	2	4	8	18	30	27								
				Muertos.	8	2	1	1	5	9	8	8	6	8	10	12	21								
				En tratamiento.	2	7	3	4	5	9	8	8	6	8	10	12	5								
Totales parciales . . .			2	8	81	88	56	63	47	54	78	58	36	69	116	226	127	168	32	69	1	10	576	808	1884
Enfermedades comunes . . .			15	9	96	90	54	48	46	52	32	49	16	29	55	151	67	185	48	64	8	8	426	635	1061
			1	1	6	5	1	2	1	2	1	1	1	1	4	11	6	11	1	2	25	38	68		
			7	3	41	48	30	31	35	54	16	56	7	21	46	116	53	110	35	54	3	4	273	497	770
Totales parciales . . .			23	13	143	143	84	80	82	108	50	105	28	50	105	267	123	256	84	129	7	14	724	1165	1889
TOTALES PARCIALES DE ENFERMEDADES INFECTIOSAS			2	8	81	88	56	63	47	54	78	58	36	69	116	226	127	168	32	69	1	10	576	808	1884
TOTALES PARCIALES DE ENFERMEDADES COMUNES			23	13	143	143	84	80	82	108	50	105	28	50	105	267	123	256	84	129	7	14	724	1165	1889
TOTALES generales . . .			25	21	224	226	140	143	129	162	128	168	59	119	221	498	250	424	116	198	6	24	1800	1978	3278

RESUMEN

Número de visitas efectuadas á estos enfermos, 22,258.—Han pasado al Hospital de Santa Cruz, 69.—Han pasado á la asistencia particular, 38.—Han pasado al Asilo del Parque, 1.—Operaciones practicadas, 6.—Certificaciones libradas, 605.—Servicios efectuados por los señores Auxiliares prácticos, 191.—Servicios efectuados por los Camilleros del Decanato, 81.—Inyecciones de suero antidiástérico, 18.—Litros de leche suministrados á los niños por la Casa Lactancia, 7719.—Niños asistidos en dicha casa durante el presente mes, 311.—Servicios prestados por las comadronas municipales en el Asilo de la calle del Cid durante el finido mes 105.—Servicios prestados por las comadronas municipales 32

*Servicios prestados por la Sección 2.^a, ó de Higiene práctica
durante el mes de Febrero de 1905*

ENFERMEDADES QUE MOTIVARON LOS SERVICIOS	Desinfección doméstica					Ropassometidas a gasesantisépticos. 18822 Ropas esterilizadas con calor húmedo en la estufa Geneste 6069 Objetos desinfectados en la cámara de fumigación. 5782 Objetos destruidos por el fuego en el horno Inodoro. 199 Servicios en el asilo del Parque y cementerios. 90
	Residuos, soluciones y disoluciones a tigres.	Residuos de desinfectantes	Ropas	Extracción de humedad		
ÓBITOS						
Bronquios.	9	3	3	1		
Coqueluche.	11	8	8	7		
Difteria.	8	8	8	5		
Fiebre tifoidea.	14	14	14	13		
Gripe.	11	9	9	7		
Otras infecciosas.	12	10	10	10		
Puerperal.	3	2	2	2		
Pulmonía.	3	3	3	3		
Sarampión.	10	9	9	8		
Sífilis.	1	1	1	1		
Tuberculosis.	95	91	91	87		
Viruela.	23	31	31	22		
<i>Totales.</i>	<i>204</i>	<i>189</i>	<i>189</i>	<i>165</i>		
ENFERMOS						
Coqueluche.	4	17	2	1		
Difteria.	6	18	4	4		
Diabetes.	1	3	1	1		
Escarlatina.	7	34	5	2		
Erisípela.	4	10	3	1		
Fiebre tifoidea.	24	91	17	15		
Gripe.	24	67	17	15		
Otras infecciosas.	2	6	2	1		
Pulmonía.	1	2	1	2		
Sarna.	2	1	1	1		
Sarampión.	44	104	28	14		
Tuberculosis.	44	209	11	7		
Viruela.	220	584	151	111		
<i>Totales.</i>	<i>388</i>	<i>1441</i>	<i>143</i>	<i>174</i>		
TOTALES GENERALES.	587	1630	382	339		

TRÁFICO DE ROPAS USADAS

Desinfección en las Casas de préstamos, almacenes de ropas y muebles usados, traperías, etc.	805
Prendas extraídas y devueltas.	5688
Prendas desinfectadas en los mismos establecimientos.	16124
Bultos expedidos y tratados con arreglo a la R. O. del 22 Noviembre 1886.	1638
Marchamos colocados.	3122
Inspecciones y desinfecciones de tranvías y ómnibus, coches de punto, carros y camillas.	28
<i>TOTAL.</i>	<i>26905</i>

DESINFECCIÓN DEL SUBSUELO

Servicios especiales á establecim. pú- blicos, mataderos, mercados, etc. . .	35
Otros servicios á la desinfección perti- nentes..	14
Número de retretes desinfectados.	810
Cloacas desinfectadas que represen- tan 1566 imbornales.	28
<i>TOTAL.</i>	<i>887</i>

Prendas entregadas al Asilo del Par- que.	126
Se han desinfectado del Asilo nocturno, prendas de ropa.	656

INSTRUCCIÓN

BIBLIOTECAS	Núm. de volú- menes	Número de concur- rentes.	Volumenes consul- tados.	OBRAS			
				Volumenes servi- dos a señoras,	Teología.	Jurispruden- cia.	Historia.
Universidad.	—	—	—	—	—	—	—
Arús.	81000	1250	1414	8	—	—	—

Tranvías y Ómnibus fijos.—Movimiento durante el mes

LÍNEAS	Longitud de la línea en kilómetros	EN SERVICIO	Pasaj trans- portados...		
			Núm. de esta- ciones... . .	Coches.. .	Viajes efe- ctuados du- rante el mes
Barcelona à Badalona.	10	Máquinas.	4	20	115
Barcelona à San Martín.	3'500	Caballos..	2	3	25
La Nueva Condal, Provenza al Parque.	3'400		1	65	15
					44

ACCIDENTES

auxiliados en los Dispensarios, clasificados por la causa que los produjo y sexo, durante el año 1904.

DISPENSARIOS	FORTUITOS												A MANO AIRADA				VOLUNTARIOS		TOTAL GENERAL . . .	
	Trabajo		Atropello por carruaje		Máquina		Mordeduras		Otras causas		TOTAL	Agresión		Riñas		TOTAL	V.	H.		
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.		V.	H.	V.	H.					
De las Casas Consistoriales	12	2	7	3	4	—	11	3	316	148	506	139	76	142	79	436	—	2	2	944
De la Barceloneta	208	19	5	—	82	5	6	3	38	9	375	70	11	70	22	173	—	1	1	549
De Hostafranchs	25	—	37	3	—	—	18	14	148	63	308	56	30	27	32	145	2	1	3	456
De Santa Madrona	102	7	34	7	—	—	61	21	410	208	850	103	72	49	48	267	6	3	9	1126
De la Universidad	112	6	64	20	4	2	46	12	440	195	901	107	49	24	35	215	2	2	4	1120
Del Parque	32	3	23	1	15	1	18	10	18	9	130	19	4	5	2	30	—	—	—	160
De Gracia	67	3	24	14	9	4	38	8	224	152	543	39	31	36	45	151	4	2	6	700
Del Taulat	195	77	44	20	8	3	22	19	26	17	431	31	14	43	47	135	3	2	5	571
De San Andrés	29	2	9	4	2	—	11	5	67	48	177	5	—	15	22	42	2	—	2	221
De Sans	36	7	14	5	5	2	20	5	63	41	198	14	10	17	17	58	—	1	1	257
De San Gervasio	—	—	2	—	—	—	—	—	4	—	6	—	—	—	—	—	—	—	—	6
De San Martín	36	13	6	5	1	—	21	6	138	65	291	7	6	26	23	62	—	—	—	353
De Las Corts	10	2	—	—	—	—	5	2	26	11	56	2	2	2	11	17	2	1	3	76
De Horta	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	2
TOTALES	865	141	270	82	130	17	277	108	1918	966	4774	592	305	456	378	1731	21	15	36	6541

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCION

Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal de Barcelona durante el año 1904.

LOCALES											Totales parciales.	
	RECONOCIMIENTOS		Ceremonias & visitas		Visitas a domicilio		Vacunaciones...		Servicios varios...			
	A personas	Atendidas	A personas	Atendidas	A personas	Atendidas	A personas	Atendidas	A personas	Atendidas		
Dispensario de las Casas Consistoriales	961	96	8707	91	1249	38	884	163	1796	—	13985	
Id. de la Barceloneta	544	521	36457	816	31	—	687	41	453	96	39646	
Id. de Hostafranchs	456	—	10193	368	278	3	190	47	517	415	12467	
Id. de Santa Madrona	1126	432	33598	24	349	3	84	57	1842	506	38021	
Id. de la Universidad	1132	42	15765	186	142	1	646	61	1237	40	19252	
Id. del Parque	159	4	1297	60	8828	60	164	1	783	84	11440	
Id. de Gracia	701	159	12926	34	—	—	783	13	1336	75	16027	
Id. de San Martín	384	92	11615	9	21	8	483	5	576	12	13205	
Id. del Taulat	570	153	4540	88	1	3	815	98	1381	—	7649	
Id. de San Andrés	220	59	6120	53	131	14	87	31	238	49	6903	
Id. de Sans	257	42	901	43	311	1	20	2	356	100	2033	
Id. de San Gervasio	8	5	219	4	6	1	21	2	29	7	302	
Id. de Las Corts	45	60	1864	50	38	7	156	12	42	56	2330	
Asilo del Parque	—	42	30885	215217	6178	57	268	—	89	—	37519	
Beneficencia domiciliaria	—	147	—	—	28	109	6673	16	190	4834	227214	
Barriada de Horta	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	
TOTALES GENERALES	6565	1854	174988	217043	17591	305	11961	549	10865	6274	447995	

Servicios de vacunación y revacunación durante el año de 1904.

CENTROS	VACUNACIONES								REVACUNACIONES								Certificados expedidos				
	De 0 a 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	De 10 a 15 años	De + 15 años	TOTAL	Varones	Hembras	Positivo	Negativo	Ignorado	De 0 a 10 años	De 10 a 15 años	De + 15 años	TOTAL	Varones	Hembras	Positivo	Negativo	Ignorado	
D. ^o de las C. Consistoriales..	400	439	135	17	10	1001	500	501	263	43	695	187	395	213	795	464	331	41	32	722	1445
— de la Barceloneta.. .	308	65	18			391	216	175	275	40	76	51	13	2	66	26	40	39	14	13	98
— de Hostafrancls. . . .	129	196	67	13	11	416	201	215	69	4	343	14	63	23	100	46	54	1	3	96	50
— de Santa Madrona. . . .	599	625	172	39	10	1445	720	725	208	39	1198	29	273	95	397	221	176	8	6	383	1633
— de la Universidad. . . .	372	307	110	44	22	855	500	355	279	67	509	160	117	84	361	196	165	46	44	271	474
— del Parque.	188	217	110	37	6	558	323	235	86	29	443	89	97	41	227	113	114	31	18	178	287
— de Gracia.	251	480	220	52	12	1015	548	467	112	8	895	36	193	94	323	187	136	23	10	290	241
— de San Martín.	96	253	115	8	5	477	267	210	2	1	474	32	45	23	100	60	40			100	257
— del Taulat.	577	513	289	76	18	1473	814	659	700	12	761	29	64	85	178	59	119	42	1	135	563
— de San Andrés.	43	117	55	18	3	236	113	123	41	17	178	3	17	2	22	16	6	4		18	
— de Sans.	93	149	64	19	3	328	174	154	91	5	232	3	18	14	35	15	20	6	2	27	
— de San Gervasio.	6	5	6		5	22	10	12	21		1	2	6	13	21	13	8	17	1	3	16
— Las Corts.	8	14	14	2	1	39	23	16	26		13		3		3	3		3			35
Laboratorio Microbiológico.	349	339	105	62	42	897	448	449	358		539	33	60	30	123	67	56	49		74	85
Asilo del Parque.	2	1	5	24	29	61	41	20	7	6	48										7
A Domicilio.	36	40	40	33	18	167	75	92	117	1	49	8	7	8	23	9	14	2	8	13	58
Carcel Celular.												1	161	162	162		144	9	9		
TOTALES.	3457	3760	1525	444	195	9381	4973	4408	2655	272	6454	676	1372	888	2936	1657	1279	456	148	2332	5249

MISIONES Y AYUDAS A INDISTINTA

DEMOGRAFÍA MÉDICA DE BARCELONA

ESTADO de los enfermos asistidos en sus domicilios por los señores facultativos del Cuerpo Médico Municipal durante el año 1904

ENFERMEDADES INFECTIOSAS Y CONTAGIOSAS

CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERÍOLOS DE LA VIDA

												Totales generales..	
												Totales parciales..	
												V.	H.
Decre- pitud.	De más de 80 años.	De más de 60 a 80.	De más de 40 a 60.	De más de 20 a 25.	De más de 13 a 20.	De más de 8 a 13.	De más de 5 a 8.	De más de 3 a 5.	De más de 1 a 3.	De más de 6 a 12.	De más de 1 a 6.	Totales	generales..
Sene- tud.	v.	v.	v.	v.	v.	v.	v.	v.	v.	v.	v.	Totales	generales..
Viruela..	Altas..	65	84	61	58	81	26	2	1	19	20	248	316
	Muertos..	44	4	20	1	4	2	2	1	4	1	44	42
	En tratamiento.	1	1	66	55	58	1	1	1	1	1	6	4
Sarampión.	Altas..	2	1	68	69	73	51	21	19	1	1	163	145
	Muertos..	2	5	9	1	2	1	1	1	1	1	7	13
	En tratamiento.	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5
Escarlatina	Altas..	1	1	1	4	2	3	1	1	6	1	2	14
	Muertos..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
	En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Angina y la- ringitis dif- térica..	Altas..	1	9	9	4	3	4	3	4	1	1	1	3
	Muertos..	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	6
	En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Coqueluche	Altas..	1	2	24	17	21	18	8	10	1	1	1	6
	Muertos..	1	1	4	3	1	2	1	1	1	1	1	2
	En tratamiento.	1	1	6	2	12	19	13	35	40	12	22	154
Enfermeda- des tifo- deas..	Altas..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
	Muertos..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
	En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	52
Enfermeda- des puer- perales..	Altas..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	97
	En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5
	Muertos..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Intermiten- tes palúdi- cas....	Altas..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Muertos..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Disenteria..	Altas..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Muertos..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sifilis..	Altas..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
	Muertos..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5
	En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Gripe....	Altas..	1	1	4	3	9	1	1	3	11	34	51	92
	Muertos..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
	En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
Tuberculosis	Altas..	5	3	8	18	9	5	18	8	35	38	39	86
	Muertos..	2	2	15	22	3	5	3	4	12	18	20	68
	En tratamiento.	1	1	1	1	1	1	2	5	2	8	10	15
Otras enferme- dades infec- ciosas y con- tagiosas..	Altas..	4	1	51	67	68	80	105	104	127	121	71	210
	Muertos..	4	1	17	16	6	5	1	1	2	6	8	12
	En tratamiento.	1	1	4	5	4	5	10	5	2	1	7	11
Totales parciales..		27	30	311	370	305	282	280	339	293	295	145	455
Enfermedades	Altas..	65	63	621	64	425	415	503	543	327	530	153	448
comunes...	Muertos..	12	11	69	65	15	1	11	14	4	6	7	14
	En tratamiento.	2	5	27	30	24	25	29	31	18	35	8	22
Totales parciales..		82	79	717	784	465	458	513	588	349	571	170	478

RESUMEN

TOTALES PARCIALES DE ENFERMEDADES INFECTIOSAS	27	30	311	370	305	282	280	339	293	295	193	243	562	669	337	455	108	204	20	30	2436	2924	5360
TOTALES PARCIALES DE ENFERMEDADES COMUNES	82	79	717	784	465	458	513	588	349	571	170	478	705	1857	781	1439	1459	501	37	104	4308	7159	11467

Números de visitas efectuadas á estos enfermos, 215,217.—Han pasado al Hospital de la Santa Cruz, 520.—Han pasado á la asistencia particular, 3.9.—Han pasado al asilo del Parque, 17.—Operaciones practicadas, 147.—Certificaciones libradas 6650.—Servicios efectuados por los Sres. auxiliares prácticos, 3,926.—Servicios efectuados por los camilleros del Decanato 780.—Litros de leche suministrados á los niños por la Casa de Lactancia, 13,742.—Niños asistidos en la misma Casa durante el año 535.—Servicios prestados en el Asilo nocturno de la calle del Cid, 27.

Servicios prestados por la Sección 2.^a ó de Higiene práctica
durante el año 1904

		Desinfección domiciliaria				Ropas sometidas á gases antisépticos..	18228
		Soluciones antisépticas.	Gaseos.	Desinfectantes.	Extracción de ropas.		
ENFERMEDADES QUE MOTIVARON LOS SERVICIOS							
ÓBITOS						Ropas esterilizadas con calor húmedo en la estufa. Geneste.	63646
Apendicitis.	1	1	1	1	2	Objetos desinfectados en la cámara de fumigación.	66486
Bronquitis.	2	2	2	2	1	Objetos destruidos por el fuego en el horno "Indoro".	1891
Cirrosis.	1	1	1	1	1	Servicios en el Asilo del Parque y Cementerios.	1886
Catarro gástrico.	1	1	1	1	1		
Cáncer.	5	5	5	5	4		
Coqueluche.	60	58	58	42			
Diabetes.	1	1	1	1	8		
Disenteria.	3	8	3	2			
Difteria.	118	114	114	88			
Enteritis.	2	2	2	1			
Enterocolitis.	1	1	1	1			
Escarlatina.	48	40	40	32			
Erisipela.	8	7	7	7			
Fiebre miliar.	1	1	1	1			
Fiebre gástrica.	1	1	1	1			
Fiebre tifoidea.	557	519	519	461			
Gangrena.	8	3	3	3			
Gripe.	7	7	7	5			
Laringitis.	4	4	4	4			
Meningitis.	6	6	6	7			
Metrorrágia.	1	1	1	1			
Néfritis.	1	1	1	1			
Peritonitis.	5	4	4	5			
Puerperal.	60	52	51	45			
Pulmonía.	4	4	4	2			
Sarampión.	129	121	121	88			
Tuberculosis.	1152	1077	1077	984			
Uremia.	2	2	2	2			
Urinario.	1	1	1	1			
Viruela.	411	392	392	331			
Otras infecciosas.	171	152	152	117			
Totales.	2762	2579	2577	2225			
ENFERMOS							
Catarro epidémico.	11	45	7	1			
Cáncer.	2	7	2	1			
Coqueluche.	17	34	14	5			
Difteria.	66	181	56	88			
Escarlatina.	84	132	28	16			
Erisipela.	11	34	6				
Fiebre tifoidea.	537	3178	295	190			
Gangrena.	1						
Gripe.	38	135	29	9			
Lepra.	6	14	8	1			
Puerperal.	9	19	7	7			
Pulmonía.	1	3					
Sarampión.	225	676	184	101			
Sarna.	9	27	7				
Tuberculosis.	269	1572	116	69			
Viruela.	1365	8091	1380	781			
Otras infecciosas.	70	22	76	17			
Totales.	8271	14348	2211	1243			
TOTALES GENERALES.	8033	16927	4788	3468			

Consultas de personas mordidas por animales.		156
Personas vacunadas contra la rabia.		329
Curaciones de heridas causadas por animales.		1189
Perros bagavundos cazados en las calles de la Ciudad.		6349
devueltas á sus dueños pagando la multa.		1389
entregados á la colección zoológica del Parque		—
á la Facultad de Medicina.		22
asfixiados.		5428
Animales conducidos por sus dueños á este Laboratorio para ser observados.		537
Individuos vacunados contra la viruela.		597
TOTAL.		18026